Dirección Nacional de
MIGRACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 27 de marzo de 2023.-

Nota UOC Nº 188/2023

Abogado
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), notifica la adjudicación conforme a la Resolución DNM N° 347 de fecha 27 de marzo del 2023, del llamado a Contratación por Vía de la Excepción N° 01/2023 por "Urgencia Impostergable **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES** con **ID Nº 430.157,** en base a los acontecimientos sucedidos en nuestro País la Institución y sus bienes corre riesgos y posibles siniestros que son inciertos por ello existe la posibilidad de que esto ocurra, motivo suficiente que nos impulsa a remitir todas las documentaciones inherente al proceso de adjudicación.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
UOC

Abog. Fátima Roa Sánchez
Jefa UOC
Dirección Nacional de Migraciones